

GACETA DISTRITAL

No. **1226** · 14 de octubre de 2025



ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

Órgano oficial de publicación del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla



<https://www.barranquilla.gov.co/transparencia/normatividad/gaceta-distrital>



CONTENIDO

DECRETO No. 0546 (1 de septiembre de 2025).....	3
"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES, AL ANEXO DEL DECRETO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO, VIGENCIA FISCAL DE 2025"	

DECRETO DESPACHO DEL ALCALDE

DECRETO No. 0546
(septiembre 01 de 2025)**"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES, AL ANEXO DEL
DECRETO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE
BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO,
VIGENCIA FISCAL DE 2025"**

El Alcalde Mayor del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, en uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por el Acuerdo 0012 de 2019 y el Acuerdo 017 de 2024.

CONSIDERANDO

Que el Honorable Concejo del Distrito de Barranquilla aprobó el Acuerdo 017 de 2024, "Mediante el cual se expide el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025".

Que el Alcalde Mayor del Distrito de Barranquilla sancionó el Acuerdo 017 de 2024, el tres (3) de diciembre de 2024, en cumplimiento del Artículo No. 76 de la Ley 136 de 1994.

Que el Alcalde Mayor del Distrito de Barranquilla liquidó mediante Decreto 1000 de 2024 el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, vigencia fiscal 2025, en cumplimiento del Artículo No. 67 del Acuerdo 012 de 2019.

Que el artículo n° 96, del Capítulo VIII del Acuerdo 0012 de 2019, define las modificaciones al presupuesto como todos aquellos cambios que se realizan a los componentes del presupuesto de gastos: adiciones, reducciones y traslados (créditos y contracréditos), y los cambios al presupuesto de ingresos: adición, disminución e incorporación de rentas. Se presentan por la necesidad de realizar ajustes con relación a la programación o estimación inicial, derivado de factores internos o externos no contemplados al momento de realizar la programación presupuestal.

Que el artículo n.º 25 del Acuerdo 017 de 2024 autoriza al Alcalde Mayor del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, desde el 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2025, para incorporar por decreto en el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia 2025, recursos adicionales correspondientes a los ingresos corrientes, entre estos las transferencias de orden nacional, tales como: SGP, Coljuegos, FOSYGA (ADRES) y aquellas otras que realiza el Ministerio de Salud, así como recursos de capital, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo No. 313, Numerales 3, 4 y 5 de la Constitución Política Nacional y la Ley 1551 de 2012. Igualmente, el Alcalde queda facultado desde el 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2025, para realizar por acto administrativo los traslados presupuestales (créditos y contracréditos), las adiciones, recortes y sustitución o cambio de fuente que se requieran para la correcta ejecución del presupuesto distrital.

Que se hace necesario realizar unos ajustes al interior del presupuesto de gastos mediante operaciones de créditos y contracréditos.

- En la sección presupuestal Administración Central, en el sector Educación, se efectuarán operaciones de créditos y contracréditos, para atender el programa *Más Educación Innovadora y de Calidad*, por la suma de **(\$100.000.000)**, con recursos provenientes del Sistema General de Participación para Educación de Calidad.
- En la sección presupuestal Administración Central, en el sector Ambiente Y Desarrollo Sostenible, se efectuarán operaciones de créditos y contracréditos, para atender el programa *Conservación De La Biodiversidad Y Sus Servicios Ecosistémicos*, por la suma de **(\$1.271.714.478)**, con recursos provenientes del Impuesto de Transporte por Oleoductos y Gasoductos.
- En la sección presupuestal Administración Central, en el sector Inclusión Social y Reconciliación, se efectuarán operaciones de créditos y contracréditos, para el programa *Adulto Mayor*, por la suma de **(\$1.713.600.000)**, con recursos provenientes de la Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor.
- En la sección presupuestal Administración Central, en el sector Deporte y Recreación, se efectuarán operaciones de créditos y contracréditos, para atender los diferentes programas, por la suma de **(\$1.651.696.348)**, de la siguiente manera:

Para el programa *Más Deporte para Todos*:

- ✓ Créditos por \$866.650.148, con recursos provenientes del Sistema General de Participación para Propósito General Deporte.

Para el programa *Más Deporte de Clase Mundial*:

- ✓ Créditos por \$785.046.200, con recursos provenientes de los Bonos al Deporte.

- Para el Fondo Local de Salud, se efectuarán operaciones de créditos y contracréditos, para atender los diferentes programas, por la suma de **(\$2.662.461.993)**, de la siguiente manera:

Para el programa *Atención Integral En Salud*:

- ✓ Créditos por \$2.560.269.993, con recursos provenientes de Coljuegos.

Para el programa *Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud*:

- ✓ Créditos por \$99.692.000, con recursos provenientes del Sistema General de Participación para Salud Pública.

Para el programa *Más Calidad en Salud*:

- ✓ Créditos por \$17.500.000, con recursos provenientes del Coljuegos.
- Para el Fondo De Seguridad Y Convivencia Ciudadana, se efectuarán operaciones de créditos y contracréditos, para atender el programa *Construyendo Juntos Una Ciudad Más Segura para Todos*, por la suma de **(\$781.088.451)**, con las siguientes fuentes a saber:

- ✓ Créditos por \$739.088.451, con recursos provenientes del Convenio de la Tasa de Seguridad.
- ✓ Créditos por \$42.000.000, con recursos provenientes de las Multas de Gobierno.

- En diferentes sectores del Presupuesto de Gastos del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, se realizarán operaciones de crédito y contracrédito, con recursos provenientes de la Recuperación de Títulos, por la suma de **(\$1.848.856.099)**, en los siguientes sectores:

✓ Gastos de Inversión	\$	1.789.732.099
✓ Gastos Fondos Especiales	\$	59.124.000

- En diferentes sectores del Presupuesto de Gastos del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, se realizarán operaciones de crédito y contracrédito, con recursos provenientes de las Rentas Contractuales, por la suma de **(\$14.312.749.429)**, en los siguientes sectores:

✓ Gastos de Inversión	\$	11.772.858.844
✓ Gastos Fondos Especiales	\$	2.539.890.585

- En diferentes secciones del Presupuesto de Gastos del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, se realizarán operaciones de crédito y contracrédito, con recursos de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación, por la suma de **(\$8.163.771.431)**, de la siguiente manera:

✓ Gastos de Funcionamiento	\$	5.570.318.698
✓ Gastos de Inversión	\$	1.621.271.934
✓ Gastos Fondos Especiales	\$	972.180.799

Que, para el ejecutivo, es de fundamental importancia realizar ajustes en el Presupuesto General de Gastos del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla para la vigencia fiscal de 2025, con el cual pueda atender los compromisos antes mencionados. A continuación, se resumen los montos disponibles de las fuentes de financiación que serán utilizadas para ser trasladadas:

Fuentes de Financiación	Contracrédito
Bonos al Deporte	785.046.200
Coljuegos	2.577.769.993
Convenio de la Tasa de Seguridad	739.088.451
Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor	1.713.600.000
Impuesto de Transporte por Oleoductos Y Gasoductos	1.271.714.478
Ingresos Corrientes de Libre Destinación	8.163.771.431
Multas de Gobierno	42.000.000
Recuperación de Títulos	1.848.856.099
Rentas Contractuales	14.312.749.429
Sistema General de Participación para Educación de Calidad	100.000.000
Sistema General de Participación para Propósito General Deporte	866.650.148
Sistema General de Participaciones para Salud Pública	99.692.000
Total, Fuentes.	32.520.938.229

Que, según certificación emitida por el Jefe de Presupuesto del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla de fecha 01 de septiembre del 2025, existe disponibilidad de apropiación libre de afectación y compromiso para efectuar los traslados presupuestales, lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Decreto 111 de 1996 – Estatuto Orgánico del Presupuesto.

Que, en virtud del anterior considerando, el Jefe de Presupuesto del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, expidió la respectiva certificación en la que consta que existe saldo de libre afectación y compromiso, por la suma de **TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M.L. (\$32.520.938.229)** que se pueden contraccréditar.

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto, este despacho,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. MODIFICAR, el Presupuesto General de Gastos del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, vigencia fiscal 2025, en la sección Administración Central, en el sector Educación, mediante operación de crédito y contracrédito en la suma de **CIEN MILLONES DE PESOS M.L. (\$100.000.000)**, con recursos provenientes del Sistema General de Participación para Educación de Calidad, como se detalla a continuación:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN PDD	DEP	INDICADOR	CCPET	FUENTE	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO
0	Total, Presupuesto General De Gastos					100.000.000	100.000.000

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN PDD	DEP	INDICADOR	CCPET	FUENTE	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO
2	Administración Central					100.000.000	100.000.000
4	Inversión					100.000.000	100.000.000
422	Educación					100.000.000	100.000.000
4221	Ciudad Segura Y Solidaria					100.000.000	100.000.000
42212	Educación, Inclusiva, Innovadora Y Sostenible					100.000.000	100.000.000
4221202	Más Educación Innovadora Y De Calidad					100.000.000	100.000.000
422120210	Innovación Y Vinculación Con El Sector Productivo	05	220104700	2.3.2.02.02.009	SGPcdc	100.000.000	0
422120212	Modernización De La Infraestructura Educativa	05	220102300	2.3.2.02.02.005	SGPcdc	0	100.000.000

ARTÍCULO SEGUNDO. MODIFICAR, el Presupuesto General de Gastos del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, vigencia fiscal 2025, en la sección Administración Central, en el sector Ambiente Y Desarrollo Sostenible, mediante operación de crédito y contracrédito en la suma de **MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M.L. (\$1.271.714.478)**, con recursos provenientes del Impuesto De Transporte Por Oleoductos Y Gasoductos, como se detalla a continuación:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN PDD	DEP	INDICADOR	CCPET	FUENTE	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO
0	Total, Presupuesto General De Gastos					1.271.714.478	1.271.714.478
2	Administración Central					1.271.714.478	1.271.714.478
4	Inversión					1.271.714.478	1.271.714.478
432	Ambiente Y Desarrollo Sostenible					1.271.714.478	0
4323	Ciudad Ambiental Y Sostenible					1.271.714.478	0
43231	Medio Ambiente Y Adaptación Al Cambio Climático					1.271.714.478	0
4323102	Conservación De La Biodiversidad Y Sus Servicios Ecosistémicos					1.271.714.478	0
432310203	Implementación Y Mantenimiento Del Proyecto Siembra Barranquilla (Transferencia Siembra - Acuerdo 005/2021)	12	320204100	2.3.2.02.02.005	Imp.Gas	880.000.000	0
432310203	Implementación Y Mantenimiento Del Proyecto Siembra Barranquilla (Transferencia Siembra - Acuerdo 005/2021)	12	320204100	2.3.2.02.02.005	Rblmp.Gas	391.714.478	0
440	Vivienda, Ciudad Y Territorio					0	1.271.714.478
4402	Ciudad Dinámica					0	1.271.714.478
44023	Espacio Público Y Ambientes Urbanos					0	1.271.714.478
4402301	Espacios Públicos Para Todos					0	1.271.714.478
440230107	Recuperación Y Mejoramiento De Todos Al Parque	12	400202200	2.3.2.02.02.005	Imp.Gas	0	880.000.000
440230107	Recuperación Y Mejoramiento De Todos Al Parque	12	400202200	2.3.2.02.02.005	Rblmp.Gas	0	391.714.478

ARTÍCULO TERCERO. MODIFICAR, el Presupuesto General de Gastos del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, vigencia fiscal 2025, en la sección Administración Central, en el sector Inclusión Social y Reconciliación, mediante operación de crédito y contracrédito en la suma de **MIL SETECIENTOS TRECE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M.L. (\$1.713.600.000)**, con recursos

provenientes de la Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor, como se detalla a continuación:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN PDD	DEP	INDICADOR	CCPET	FUENTE	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO
0	Total, Presupuesto General De Gastos					1.713.600.000	1.713.600.000
2	Administración Central					1.713.600.000	1.713.600.000
4	Inversión					1.713.600.000	1.713.600.000
441	Inclusión Social Y Reconciliación					1.713.600.000	1.713.600.000
4411	Ciudad Segura Y Solidaria					1.713.600.000	1.713.600.000
44115	Gestión Social Con Enfoque De Derechos					1.713.600.000	1.713.600.000
4411504	Adulto Mayor					1.713.600.000	1.713.600.000
441150402	Servicio De Atención En Los Centros De Vida	08	410400800	2.3.2.02.02.009	ESTT	0	1.713.600.000
441150402	Servicio De Atención En Los Centros De Vida	08	410400800	2.3.2.02.02.007	ESTT	1.713.600.000	0

ARTÍCULO CUARTO. MODIFICAR, el Presupuesto General de Gastos del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, vigencia fiscal 2025, en la sección Administración Central, en el sector Deporte y Recreación, mediante operación de crédito y contracrédito en la suma de **OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS M.L. (\$866.650.148)**, con recursos provenientes del Sistema General de Participación para Propósito General Deporte, como se detalla a continuación:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN PDD	DEP	INDICADOR	CCPET	FUENTE	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO
0	Total, Presupuesto General De Gastos					866.650.148	866.650.148
2	Administración Central					866.650.148	866.650.148
4	Inversión					866.650.148	866.650.148
443	Deporte Y Recreación					866.650.148	866.650.148
4431	Ciudad Segura Y Solidaria					866.650.148	866.650.148
44316	Recreación Y Deporte					866.650.148	866.650.148
4431602	Más Deporte Para Todos					866.650.148	0
443160203	Fortalecimiento De Escuelas De Formación Deportiva	58	430100700	2.3.2.02.02.009	RbSGPpd	866.650.148	0
4431603	Más Deporte De Clase Mundial					0	866.650.148
443160304	Mantenimiento, Adecuación Y Administración De Los Escenarios Deportivos	58	430100400	2.3.2.02.02.005	RbSGPpd	0	866.650.148

ARTÍCULO QUINTO. MODIFICAR, el Presupuesto General de Gastos del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, vigencia fiscal 2025, en la sección Administración Central, en el sector Deporte y Recreación, mediante operación de crédito y contracrédito en la suma de **SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS M.L. (\$785.046.200)**, con recursos provenientes de los Bonos al Deporte, como se detalla a continuación:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN PDD	DEP	INDICADOR	CCPET	FUENTE	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO
0	Total, Presupuesto General De Gastos					785.046.200	785.046.200
2	Administración Central					785.046.200	785.046.200
4	Inversión					785.046.200	785.046.200
443	Deporte Y Recreación					785.046.200	785.046.200
4431	Ciudad Segura Y Solidaria					785.046.200	785.046.200



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN PDD	DEP	INDICADOR	CCPET	FUENTE	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO
44316	Recreación Y Deporte					785.046.200	785.046.200
4431603	Más Deporte De Clase Mundial					785.046.200	785.046.200
443160303	Construcción Escenarios Deportivos	58	430201100	2.3.2.02.02.005	RbBon	785.046.200	0
443160304	Mantenimiento, Adecuación Y Administración De Los Escenarios Deportivos	58	430100400	2.3.2.02.02.005	RbBon	0	785.046.200

ARTÍCULO SEXTO. MODIFICAR, el Presupuesto General de Gastos del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, vigencia fiscal 2025, en el Fondo Local de Salud, mediante operación de crédito y contracrédito en la suma de **DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M.L. (\$2.577.769.993)**, con recursos provenientes de Coljuegos; como se detalla a continuación:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN PDD	DEP	INDICADOR	CCPET	FUENTE	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO
0	Total, Presupuesto General De Gastos					2.577.769.993	2.577.769.993
5	Fondos Especiales					2.577.769.993	2.577.769.993
51	Fondo Local De Salud					2.577.769.993	2.577.769.993
5119	Salud Y Protección Social					2.577.769.993	2.577.769.993
51191	Ciudad Segura Y Solidaria					2.577.769.993	2.577.769.993
511913	Ciudad Saludable, Ciudad Feliz					2.577.769.993	2.577.769.993
51191301	Atención Integral En Salud					2.560.269.993	1.856.251.236
5119130101	Fortalecimiento Del Aseguramiento De Los Ciudadanos Al Sistema General De Seguridad Social En Salud	11	190600401	2.3.3.05.09.045	CJ	2.535.929.993	0
5119130103	Optimización De La Calidad Del Aseguramiento Con Enfoque De Riesgo	11	190301600	2.3.2.02.02.008	CJ	0	274.555.632
5119130103	Optimización De La Calidad Del Aseguramiento Con Enfoque De Riesgo	11	190302800	2.3.2.02.02.008	CJ	0	1.115.345.506
5119130103	Optimización De La Calidad Del Aseguramiento Con Enfoque De Riesgo	11	190301600	2.3.2.02.02.008	RbCJ	14.420.000	0
5119130104	Servicio Del Centro Regulador De Urgencias Y Emergencias (CRUE) Y Sistema De Emergencias Médicas (SEM)	11	190600400	2.3.2.02.02.007	CJ	0	466.350.098
5119130105	Fortalecimiento De La Unidad De Reacción Inmediata En Salud (Urisa)	11	190301100	2.3.2.02.02.008	RbCJ	9.920.000	0
51191302	Gestión Integral Para La Intervención Del Riesgo En Salud					0	183.539.200
5119130202	Optimización De La Gestión Operativa Y Funcional Del Plan Territorial De Salud	11	190501506	2.3.2.02.02.008	CJ	0	141.699.200
5119130202	Optimización De La Gestión Operativa Y Funcional Del Plan Territorial De Salud	11	190501506	2.3.2.02.02.008	RbCJ	0	41.840.000
51191303	Más Calidad En Salud					17.500.000	537.979.557
5119130302	Adecuación De La Infraestructura En Salud	11	190600100	2.3.2.02.02.005	CJ	0	537.979.557
5119130304	Optimización Del Sistema De Garantía De La Calidad En Salud	11	190301101	2.3.2.02.02.008	RbCJ	17.500.000	0

ARTÍCULO SÉPTIMO. MODIFICAR, el Presupuesto General de Gastos del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, vigencia fiscal 2025, en el Fondo Local de Salud, mediante operación de crédito y contracrédito en la suma de **NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M.L. (\$99.692.000)**, con recursos provenientes del Sistema General de Participación para Salud Pública; como se detalla a continuación:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN PDD	DEP	INDICADOR	CCPET	FUENTE	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO
0	Total, Presupuesto General De Gastos					99.692.000	99.692.000
5	Fondos Especiales					99.692.000	99.692.000
51	Fondo Local De Salud					99.692.000	99.692.000
5119	Salud Y Protección Social					99.692.000	99.692.000
51191	Ciudad Segura Y Solidaria					99.692.000	99.692.000
511913	Ciudad Saludable, Ciudad Feliz					99.692.000	99.692.000
51191302	Gestión Integral Para La Intervención Del Riesgo En Salud					99.692.000	99.692.000
5119130201	Fortalecimiento De Acciones De Promoción Y Mantenimiento De La Salud	11	190503101	2.3.2.02.02.009	RbSGPsp	28.736.000	0
5119130202	Optimización De La Gestión Operativa Y Funcional Del Plan Territorial De Salud	11	190501506	2.3.1.01.01.001.01	RbSGPsp	0	99.692.000
5119130204	Transformación E Intervención De Los Determinantes Ambientales	11	190502400	2.3.2.02.02.009	RbSGPsp	30.576.000	0
5119130205	Prevención Y Control De La Salud Mental	11	190502202	2.3.2.02.02.009	RbSGPsp	40.380.000	0

ARTÍCULO OCTAVO. MODIFICAR, el Presupuesto General de Gastos del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, vigencia fiscal 2025, en el Fondo De Seguridad Y Convivencia Ciudadana, mediante operación de crédito y contracrédito en la suma de **SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M.L. (\$739.088.451)**, con recursos provenientes del Convenio de la Tasa de Seguridad; como se detalla a continuación:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN PDD	DEP	INDICADOR	CCPET	FUENTE	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO
0	Total, Presupuesto General De Gastos					739.088.451	739.088.451
5	Fondos Especiales					739.088.451	739.088.451
56	Fondo De Seguridad Y Convivencia Ciudadana					739.088.451	739.088.451
5645	Gobierno Territorial					739.088.451	739.088.451
56451	Ciudad Segura Y Solidaria					739.088.451	739.088.451
564511	Más Seguridad Y Convivencia Ciudadana					739.088.451	739.088.451
56451101	Construyendo Juntos Una Ciudad Más Segura Para Todos					739.088.451	739.088.451
5645110101	Fortalecimiento Del Servicio Público De Seguridad Y Convivencia Ciudadana Con: Más Cobertura, Más Efectividad, Más Calidad	33	450100400	2.3.2.02.02.009	Conv.020/24	0	739.088.451
5645110101	Fortalecimiento Del Servicio Público De Seguridad Y Convivencia Ciudadana Con: Más Cobertura, Más Efectividad, Más Calidad	33	450104800	2.3.2.01.01.005.02.03.01.01	Conv.020/24	739.088.451	0

ARTÍCULO NOVENO. MODIFICAR el Presupuesto General de Gastos del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, vigencia fiscal 2025, en el Fondo De Seguridad y Convivencia Ciudadana, mediante operación de crédito y contracrédito en la suma de **CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M.L. (\$42.000.000)**, con recursos provenientes de las Multas de Gobierno; como se detalla a continuación:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN PDD	DEP	INDICADOR	CCPET	FUENTE	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO
0	Total, Presupuesto General De Gastos					42.000.000	42.000.000
5	Fondos Especiales					42.000.000	42.000.000
56	Fondo De Seguridad Y Convivencia Ciudadana					42.000.000	42.000.000
5645	Gobierno Territorial					42.000.000	42.000.000
56451	Ciudad Segura Y Solidaria					42.000.000	42.000.000
564511	Más Seguridad Y Convivencia Ciudadana					42.000.000	42.000.000
56451101	Construyendo Juntos Una Ciudad Más Segura Para Todos					42.000.000	42.000.000
5645110101	Fortalecimiento Del Servicio Público De Seguridad Y Convivencia Ciudadana Con: Más Cobertura, Más Efectividad, Más Calidad	33	450100400	2.3.2.02.02.008	RbMult	0	42.000.000
5645110101	Fortalecimiento Del Servicio Público De Seguridad Y Convivencia Ciudadana Con: Más Cobertura, Más Efectividad, Más Calidad	33	450104800	2.3.2.02.02.008	RbMult	42.000.000	0

ARTÍCULO DÉCIMO. MODIFICAR el Presupuesto General de Gastos del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, vigencia fiscal 2025, mediante operación de crédito y contracrédito en la suma de **MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS M.L. (\$1.848.856.099)**, con recursos de la Recuperación de Títulos, como se detalla a continuación:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN PDD	DEP	INDICADOR	CCPET	FUENTE	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO
0	Total, Presupuesto General De Gastos					1.848.856.099	1.848.856.099
2	Administración Central					1.789.732.099	1.848.856.099
4	Inversión					1.789.732.099	1.848.856.099
412	Justicia Y Del Derecho					33.900.000	0
4121	Ciudad Segura Y Solidaria					33.900.000	0
41211	Más Seguridad Y Convivencia Ciudadana					33.900.000	0
4121101	Construyendo Juntos Una Ciudad Más Segura Para Todos					33.900.000	0
412110105	Fortalecimiento Para La Atención De Familias Con Factores De Riesgo De Violencia Intrafamiliar Y Convivencia Ciudadana A Través De Comisarias De Familia E Inspecciones De Policía	03	120201900	2.3.2.02.02.009	RT	33.900.000	0
422	Educación					500.000.000	0
4221	Ciudad Segura Y Solidaria					500.000.000	0
42212	Educación, Inclusiva, Innovadora Y Sostenible					500.000.000	0
4221202	Más Educación Innovadora Y De Calidad					500.000.000	0
422120210	Innovación Y Vinculación Con El Sector Productivo	05	220104700	2.3.2.02.02.009	RT	500.000.000	0
433	Cultura					0	1.616.616.692
4332	Ciudad Dinámica					0	1.616.616.692
43321	Ciudad Cultural					0	1.616.616.692
4332102	Más Fomento De La Cultura Y El Arte					0	1.616.616.692
433210204	Consolidación Del Sistema Distrital De Estímulos Para La Creación, Investigación Y Gestión Sostenible De Las Artes, Las Culturas Y El Patrimonio Cultural.	52	330112800	2.3.2.02.02.009	RT	0	1.616.616.692
435	Comercio, Industria Y Turismo					224.706.000	0
4352	Ciudad Dinámica					224.706.000	0



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN PDD	DEP	INDICADOR	CCPET	FUENTE	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO
43522	Ciudad Emprendedora Y Competitiva					224.706.000	0
4352201	Más Emprendedora Y Competitiva E Innovadora					213.606.000	0
435220101	Asistencia A La Generación Y Fortalecimiento A Unidades Productivas Sostenibles, Innovadoras Y Competitivas	55	350201900	2.3.2.02.02.009	RT	119.319.000	0
435220101	Asistencia A La Generación Y Fortalecimiento A Unidades Productivas Sostenibles, Innovadoras Y Competitivas	55	350201200	2.3.2.02.02.009	RT	55.287.000	0
435220103	Fortalecimiento Del Territorio Para Grandes Eventos E Inversiones En Barranquilla	55	350211200	2.3.2.02.02.008	RT	39.000.000	0
4352202	Ciudad Global					11.100.000	0
435220201	Desarrollo Y Potencialización Del Sector Portuario Y Sus Contextos En La Ciudad	55	350211600	2.3.2.02.02.009	RT	11.100.000	0
436	Trabajo					27.000.000	0
4362	Ciudad Dinámica					27.000.000	0
43622	Ciudad Emprendedora Y Competitiva					27.000.000	0
4362201	Más Emprendedora Y Competitiva E Innovadora					27.000.000	0
436220102	Consolidación De Estrategias Innovadoras Para El Trabajo En La Ciudad De Barranquilla.	55	360200600	2.3.2.02.02.009	RT	12.000.000	0
436220102	Consolidación De Estrategias Innovadoras Para El Trabajo En La Ciudad De Barranquilla.	55	360203200	2.3.2.02.02.009	RT	15.000.000	0
439	Ciencia, Tecnología E Innovación					53.961.000	0
4392	Ciudad Dinámica					53.961.000	0
43922	Ciudad Emprendedora Y Competitiva					53.961.000	0
4392202	Ciudad Global					53.961.000	0
439220202	Fortalecimiento De La Internacionalización De Barranquilla	55	390500700	2.3.2.02.02.008	RT	53.961.000	0
440	Vivienda, Ciudad Y Territorio					550.461.488	0
4401	Ciudad Segura Y Solidaria					480.800.000	0
44014	Vivienda, Ciudad Y Territorio					480.800.000	0
4401401	Vivienda Y Hábitat					134.000.000	0
440140101	Mejoramiento De Viviendas	06	400103200	2.3.2.02.02.008	RT	134.000.000	0
4401402	Ordenamiento Territorial					346.800.000	0
440140203	Apoyo Para La Legalización Urbanística	06	400201600	2.3.2.02.02.008	RT	346.800.000	0
4402	Ciudad Dinámica					69.661.488	0
44023	Espacio Público Y Ambientes Urbanos					69.661.488	0
4402301	Espacios Públicos Para Todos					69.661.488	0
440230101	Construcción Del Malecón Del Suroriente	12	400202100	2.3.2.02.02.005	RT	56.233.488	0
440230104	Fortalecimiento Del Ordenamiento Del Espacio Público	57	400202000	2.3.2.02.02.008	RT	13.428.000	0
441	Inclusión Social Y Reconciliación					19.597.696	0
4411	Ciudad Segura Y Solidaria					19.597.696	0
44115	Gestión Social Con Enfoque De Derechos					19.597.696	0
4411501	Primera Infancia					19.597.696	0
441150101	Implementación De La Política Pública De Primera Infancia	08	410200100	2.3.2.02.02.008	RT	19.597.696	0
445	Gobierno Territorial					380.105.915	232.239.407
4451	Ciudad Segura Y Solidaria					132.105.915	0
44511	Más Seguridad Y Convivencia Ciudadana					100.000.000	0
4451102	Construyendo Una Ciudad Cívica Y Participativa					100.000.000	0





CÓDIGO	DESCRIPCIÓN PDD	DEP	INDICADOR	CCPET	FUENTE	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO
445110202	Implementación De La Política Pública De Participación Ciudadana Y Fortalecimiento Comunal	24	450203500	2.3.2.02.02.009	RT	25.000.000	0
445110202	Implementación De La Política Pública De Participación Ciudadana Y Fortalecimiento Comunal	24	450200107	2.3.2.02.02.009	RT	25.000.000	0
445110202	Implementación De La Política Pública De Participación Ciudadana Y Fortalecimiento Comunal	24	450200100	2.3.2.02.02.009	RT	25.000.000	0
445110202	Implementación De La Política Pública De Participación Ciudadana Y Fortalecimiento Comunal	24	450202600	2.3.2.02.02.009	RT	25.000.000	0
44515	Gestión Social Con Enfoque De Derechos					32.105.915	0
4451512	Construcción De Paz, Atención A Víctimas Y Reconciliación Con Perspectiva De Derecho.					32.105.915	0
445151202	Apoyo A La Implementación De Estrategias Para El Fortalecimiento De Los Derechos Humanos Y Paz En El Distrito De Barranquilla.	03	450203800	2.3.2.02.02.009	RT	32.105.915	0
4454	Gobierno Eficiente Y Responsable					248.000.000	232.239.407
44541	Administración Pública Eficiente					248.000.000	232.239.407
4454101	Fortalecimiento Del Desempeño Y La Eficiencia					0	232.239.407
425410106	Fortalecimiento Del Sistema De Gestión Disciplinaria De La Alcaldía Distrital De Barranquilla	50	459902300	2.3.2.02.02.008	RT	0	232.239.407
4454102	Mejoramiento De La Planeación Territorial					248.000.000	0
445410201	Actualización Y Optimización De Los Sistemas De Información Para La Planeación	06	459902800	2.3.2.02.02.008	RT	26.000.000	0
445410208	Actualización Y Mantenimiento Del Sistema De Información De Potenciales Beneficiarios - Sisbén	06	459903300	2.3.2.02.02.008	RT	222.000.000	0
5	Fondos Especiales					59.124.000	0
56	Fondo De Seguridad Y Convivencia Ciudadana					59.124.000	0
5645	Gobierno Territorial					59.124.000	0
56451	Ciudad Segura Y Solidaria					59.124.000	0
564511	Más Seguridad Y Convivencia Ciudadana					59.124.000	0
56451101	Construyendo Juntos Una Ciudad Más Segura Para Todos					59.124.000	0
5645110102	Fortalecimiento De La Convivencia Ciudadana: Una Apuesta De Todos	33	450100300	2.3.2.02.02.008	RT	59.124.000	0

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO. MODIFICAR, el Presupuesto General de Gastos del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, vigencia fiscal 2025, mediante operación de crédito y contracrédito en la suma de **CATORCE MIL TRESCIENTOS DOCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M.L. (\$14.312.749.429)**, con recursos provenientes de las Rentas Contractuales, como se detalla a continuación:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN PDD	DEP	INDICADOR	CCPET	FUENTE	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO
0	Total, Presupuesto General De Gastos					14.312.749.429	14.312.749.429
2	Administración Central					11.772.858.844	2.944.834.482
4	Inversión					11.772.858.844	2.944.834.482





CÓDIGO	DESCRIPCIÓN PDD	DEP	INDICADOR	CCPET	FUENTE	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO
422	Educación					500.000.000	0
4221	Ciudad Segura Y Solidaria					500.000.000	0
42212	Educación, Inclusiva, Innovadora Y Sostenible					500.000.000	0
4221202	Más Educación Innovadora Y De Calidad					500.000.000	0
422120204	Fortalecimiento De La Convivencia Escolar	05	220108100	2.3.2.02.02.009	RC	500.000.000	0
432	Ambiente Y Desarrollo Sostenible					5.242.858.844	2.944.834.482
4322	Ciudad Dinámica					5.242.858.844	0
43223	Espacio Público Y Ambientes Urbanos					5.242.858.844	0
4322301	Espacios Públicos Para Todos					5.242.858.844	0
432230107	Recuperación Y Mejoramiento De Todos Al Parque	12	320800800	2.3.2.02.02.005	RC	5.242.858.844	0
4323	Ciudad Ambiental Y Sostenible					0	2.944.834.482
43231	Medio Ambiente Y Adaptación Al Cambio Climático					0	2.944.834.482
4323102	Conservación De La Biodiversidad Y Sus Servicios Ecosistémicos					0	2.944.834.482
432310203	Implementación Y Mantenimiento Del Proyecto Siembra Barranquilla (Transferencia Siembra - Acuerdo 005/2021)	12	320201200	2.3.2.02.02.005	RC	0	2.944.834.482
440	Vivienda, Ciudad Y Territorio					3.000.000.000	0
4401	Ciudad Segura Y Solidaria					3.000.000.000	0
44014	Vivienda, Ciudad Y Territorio					3.000.000.000	0
4401401	Vivienda Y Hábitat					3.000.000.000	0
440140103	Generación De Mecanismos Para El Acceso A Vivienda Nueva	06	400103100	2.3.2.02.02.008	RC	3.000.000.000	0
443	Deporte Y Recreación					80.000.000	0
4431	Ciudad Segura Y Solidaria					80.000.000	0
44316	Recreación Y Deporte					80.000.000	0
4431602	Mas Deporte Para Todos					80.000.000	0
443160205	Apoyo A La Promoción Del Deporte Social, Comunitario, Formativo Y Asociado	58	430100100	2.3.2.02.02.009	RC	80.000.000	0
445	Gobierno Territorial					2.950.000.000	0
4451	Ciudad Segura Y Solidaria					400.000.000	0
44511	Más Seguridad Y Convivencia Ciudadana					400.000.000	0
4451102	Construyendo Una Ciudad Cívica Y Participativa					400.000.000	0
445110204	Fortalecimiento Del Desarrollo Comunitario Y Social	24	450202200	2.3.2.02.02.009	RC	200.000.000	0
445110204	Fortalecimiento Del Desarrollo Comunitario Y Social	24	450200100	2.3.2.02.02.009	RC	200.000.000	0
4454	Gobierno Eficiente Y Responsable					2.550.000.000	0
44541	Administración Pública Eficiente					2.550.000.000	0
4454101	Fortalecimiento Del Desempeño Y La Eficiencia					2.550.000.000	0
445410103	Implementación Del Plan Estratégico De Comunicaciones Institucionales	07	459901900	2.3.2.02.02.008	RC	2.550.000.000	0
5	Fondos Especiales					2.539.890.585	11.367.914.947
52	Fondo De Solidaridad Y Redistribución Del Ingreso					539.890.585	539.890.585
5240	Vivienda, Ciudad Y Territorio					539.890.585	539.890.585
52401	Ciudad Segura Y Solidaria					539.890.585	539.890.585
524014	Vivienda, Ciudad Y Territorio					539.890.585	539.890.585





CÓDIGO	DESCRIPCIÓN PDD	DEP	INDICADOR	CCPET	FUENTE	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO
52401403	Servicios Públicos					539.890.585	539.890.585
5240140314	Prestación De Los Subsidios De Servicios Públicos Domiciliarios - Acueducto	04	400304700	2.3.3.01.02.004.01	RC	364.010.497	0
5240140314	Prestación De Los Subsidios De Servicios Públicos Domiciliarios - Alcantarillado	04	400304700	2.3.3.01.02.004.02	RC	175.880.088	0
5240140314	Prestación De Los Subsidios De Servicios Públicos Domiciliarios - Aseo	04	400304700	2.3.3.01.02.004.03	RC	0	539.890.585
56	Fondo De Seguridad Y Convivencia Ciudadana					2.000.000.000	0
5645	Gobierno Territorial					2.000.000.000	0
56451	Ciudad Segura Y Solidaria					2.000.000.000	0
564511	Más Seguridad Y Convivencia Ciudadana					2.000.000.000	0
56451101	Construyendo Juntos Una Ciudad Más Segura Para Todos					2.000.000.000	0
5645110101	Fortalecimiento Del Servicio Público De Seguridad Y Convivencia Ciudadana Con: Más Cobertura, Más Efectividad, Más Calidad	33	450100400	2.3.2.02.02.008	RC	1.500.000.000	0
5645110102	Fortalecimiento De La Convivencia Ciudadana: Una Apuesta De Todos	33	450100300	2.3.2.02.02.009	RC	500.000.000	0
58	Fondo De Garantía Y Reserva					0	10.828.024.362
5845	Gobierno Territorial					0	10.828.024.362
58454	Gobierno Eficiente Y Responsable					0	10.828.024.362
584541	Administración Pública Eficiente					0	10.828.024.362
58454103	Mejor Inversión Pública					0	10.828.024.362
5845410306	Cobertura Servicio De La Deuda	04	000000000	2.2.2.04	RC	0	10.828.024.362

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO. MODIFICAR, el Presupuesto General de Gastos del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, vigencia fiscal 2025, mediante operación de crédito y contracrédito en la suma de **OCHO MIL CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M.L. (\$8.163.771.431)**, con recursos de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación, como se detalla a continuación:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN PDD	DEP	INDICADOR	CCPET	FUENTE	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO
0	Total, Presupuesto General De Gastos					8.163.771.431	8.163.771.431
2	Administración Central					7.191.590.632	7.945.895.910
21	Funcionamiento Administración Central					5.570.318.698	4.964.733.483
211	Gastos De Personal					4.998.248.873	4.878.158.658
2111	Servicios Personales Asociados A La Nómina					4.873.823.873	4.373.823.873
211101	Sueldos De Personal De Nómina	02	000000000	2.1.1.01.01.001.01	ICLD	4.801.315.880	0
211102	Primas Legales					46.928.197	3.520.192.989
2111021	De Servicio	02	000000000	2.1.1.01.01.001.06	ICLD	0	782.089.794
2111022	De Vacaciones	02	000000000	2.1.1.01.01.001.08.02	ICLD	0	2.738.103.195
2111023	De Navidad	02	000000000	2.1.1.01.01.001.08.01	ICLD	46.928.197	0
211103	Vacaciones	02	000000000	2.1.1.01.03.001.01	ICLD	0	613.344.475
211108	Pagos Directos De Cesantías Parciales Y/O Definitivas	02	000000000	2.1.1.01.02.003	ICLD	0	240.286.409
211109	Bonificación De Recreación	02	000000000	2.1.1.01.03.001.03	ICLD	7.727.268	0



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN PDD	DEP	INDICADOR	CCPET	FUENTE	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO
211110	Otros Gastos De Personal Asociados A La Nómina	02	000000000	2.1.1.01.01.001.07	ICLD	17.852.528	0
2112	Servicios Personales Indirectos					124.425.000	0
211203	Servicios Técnicos	04	000000000	2.1.2.02.02.008	ICLD	124.425.000	0
2113	Contribuciones Inherentes A La Nómina					0	504.334.785
211301	Al Sector Privado					0	504.334.785
2113011	Aportes De Previsión Social					0	4.334.785
21130111	Aportes Para Salud					0	4.334.785
211301113	Aportes Para Pensión	02	000000000	2.1.1.01.02.001	ICLD	0	4.334.785
21130112	Aportes Parafiscales					0	500.000.000
211301124	Cajas De Compensación Familiar	02	000000000	2.1.1.01.02.004	ICLD	0	500.000.000
212	Gastos Generales					572.069.825	86.574.825
2122	Adquisición De Servicios					79.569.825	79.569.825
212206	Servicios Públicos					79.569.825	79.569.825
2122061	Energía	98	000000000	2.1.2.02.02.008	ICLD	0	79.569.825
2122062	Telecomunicaciones	09	000000000	2.1.2.02.02.008	ICLD	79.569.825	0
2129	Otros Gastos Generales					492.500.000	7.005.000
212902	Gastos De Movilización Y Seguridad Del Alcalde	48	000000000	2.1.2.02.02.006	ICLD	492.500.000	0
212906	Otros Gastos Generales	02	000000000	2.1.3.07.02.012.02	ICLD	0	7.005.000
4	Inversión					1.621.271.934	2.981.162.427
422	Educación					735.920.676	0
4221	Ciudad Segura Y Solidaria					735.920.676	0
42212	Educación, Inclusiva, Innovadora Y Sostenible					735.920.676	0
4221201	Más Educación Para La Vida					735.920.676	0
422120101	Prestación Del Servicio Educativo					735.920.676	0
42212010106	Servicios Públicos A Instituciones Educativas					735.920.676	0
4221201010601	Acueducto, Alcantarillado Y Aseo	05	220107103	2.3.2.02.02.006	ICLD	735.920.676	0
424	Transporte					0	30.000.000
4242	Ciudad Dinámica					0	30.000.000
42424	Movilidad Segura, Accesible Y Sostenible					0	30.000.000
4242403	Transformación Cultural Para Una Mejor Movilidad					0	30.000.000
424240303	Transformación Cultural Para Una Movilidad Sostenible E Incluyente	59	240902300	2.3.2.02.02.008	ICLD	0	30.000.000
435	Comercio, Industria Y Turismo					225.351.258	0
4352	Ciudad Dinámica					225.351.258	0
43522	Ciudad Emprendedora Y Competitiva					225.351.258	0
4352201	Más Emprendedora Y Competitiva E Innovadora					225.351.258	0
435220103	Fortalecimiento Del Territorio Para Grandes Eventos E Inversiones En Barranquilla	82	350204600	2.3.2.02.02.009	RICLD	202.500.000	0
435220103	Fortalecimiento Del Territorio Para Grandes Eventos E Inversiones En Barranquilla	55	350204900	2.3.2.02.02.009	RbICLD	22.851.258	0
440	Vivienda, Ciudad Y Territorio					0	2.188.662.427
4401	Ciudad Segura Y Solidaria					0	2.188.662.427
44014	Vivienda, Ciudad Y Territorio					0	2.188.662.427



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN PDD	DEP	INDICADOR	CCPET	FUENTE	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO
4401403	Servicios Públicos					0	2.188.662.427
440140301	Actualización E Implementación Del Plan Integral De Gestión De Residuos Sólidos - Pgirs	98	400302200	2.3.2.02.02.008	ICLD	0	2.188.662.427
441	Inclusión Social Y Reconciliación					0	202.500.000
4411	Ciudad Segura Y Solidaria					0	202.500.000
44115	Gestión Social Con Enfoque De Derechos					0	202.500.000
4411501	Primera Infancia					0	202.500.000
441150101	Implementación De La Política Pública De Primera Infancia	08	410200100	2.3.2.02.02.009	RICLD	0	202.500.000
445	Gobierno Territorial					660.000.000	560.000.000
4454	Gobierno Eficiente Y Responsable					660.000.000	560.000.000
44541	Administración Pública Eficiente					660.000.000	560.000.000
4454101	Fortalecimiento Del Desempeño Y La Eficiencia					30.000.000	0
445410102	Actualización De Los Trámites En Los Sistemas De Información De Los Registros De Tránsito	59	459902800	2.3.2.02.02.009	ICLD	30.000.000	0
4454103	Mejor Inversión Pública					630.000.000	560.000.000
445410303	Consolidación De Fuentes Alternativas De Financiamiento Público	04	459903100	2.3.2.02.02.008	ICLD	630.000.000	0
445410304	Desarrollo Del Sistema De Monitoreo De La Inversión Pública	04	459903100	2.3.2.02.02.008	ICLD	0	560.000.000
5	Fondos Especiales					972.180.799	217.875.521
51	Fondo Local De Salud					87.265.263	23.450.521
5119	Salud Y Protección Social					87.265.263	23.450.521
51191	Ciudad Segura Y Solidaria					87.265.263	23.450.521
511913	Ciudad Saludable, Ciudad Feliz					87.265.263	23.450.521
51191301	Atención Integral En Salud					0	22.851.258
5119130101	Fortalecimiento Del Aseguramiento De Los Ciudadanos Al Sistema General De Seguridad Social En Salud	11	190600401	2.3.3.05.09.045	RbICLD	0	22.851.258
51191302	Gestión Integral Para La Intervención Del Riesgo En Salud					87.265.263	599.263
5119130202	Optimización De La Gestión Operativa Y Funcional Del Plan Territorial De Salud	11	190501506	2.3.1.01.01.001.07	ICLD	0	599.263
5119130202	Optimización De La Gestión Operativa Y Funcional Del Plan Territorial De Salud	11	190501506	2.3.1.01.02.003	ICLD	599.263	0
5119130202	Optimización De La Gestión Operativa Y Funcional Del Plan Territorial De Salud	11	190504900	2.3.2.02.02.009	ICLD	86.666.000	0
54	Fondo De Pensiones Territoriales					884.915.536	0
5445	Gobierno Eficiente Y Responsable					884.915.536	0
54451	Administración Pública Eficiente					884.915.536	0
5445103	Mejor Inversión Pública					884.915.536	0
544510307	Mesadas Pensionales Distrito	02	000000000	2.1.3.07.02.090	ICLD	4.334.785	0
544510308	Capitalización De Patrimonios Autónomos Para Provisión De Pensiones EDT	02	000000000	2.1.3.11.02.001.02	ICLD	873.575.751	0





CÓDIGO	DESCRIPCIÓN PDD	DEP	INDICADOR	CCPET	FUENTE	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO
544510310	Auxilio Funerario Para Pensionados	02	000000000	2.1.3.07.02.012.02	ICLD	7.005.000	0
55	Fondo De Contingencias Y Pasivos Laborales					0	194.425.000
5545	Gobierno Territorial					0	194.425.000
55454	Gobierno Eficiente Y Responsable					0	194.425.000
554541	Administración Pública Eficiente					0	194.425.000
55454103	Mejor Inversión Pública					0	194.425.000
5545410305	Administración De La Sostenibilidad Financiera	04	459900200	2.3.2.02.02.008	ICLD	0	194.425.000

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO. MODIFICAR, Este decreto rige a partir de la fecha de su publicación, modifica en lo pertinente el Anexo de Liquidación del Presupuesto General de Rentas y Gastos, vigencia fiscal 2025.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla D. E. I. P., al primer (01) día del mes de septiembre de 2025.

ALEJANDRO CHAR CHALJUB
Alcalde Distrital de Barranquilla



*Página
en
blanco*

GACETA DISTRITAL



ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**